

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****41****TORRELODONES****OFERTAS DE EMPLEO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 15 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la creación de listas de espera para cubrir las necesidades de personal del servicio municipal de deportes del Ayuntamiento de Torreldones incluyendo, entre otras:

- Lista de espera de monitor/a deportivo.

El plazo de presentación de solicitudes para la bolsa de empleo de monitor/a deportivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Torrelodones, a 26 de marzo de 2024.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, María Concepción Pastor de Pablo.

(03/4.828/24)

